

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## Requisitorias.

**Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 864 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.**

6524

**ALONSO MORA, Bernardo;** natural de Irún, estado soltero, profesión del campo, de veintidós años, hijo de Santos y Bella, de rostro moreno, ojos y pelo negro, cejas al pelo, nariz y boca regulares, barba poca; domiciliado últimamente en Cartaya; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Huelva, para responder a los cargos que le resultan en dicha causa. 6481

6525

**ALVAREZ DEL CORZO, Francisco;** hijo de Victoriano y Dolores, natural de Oviedo, parroquia de San Isidro, Ayuntamiento de ídem, provincia de ídem, estado soltero, oficio carpintero, de veintidós años, soldado del séptimo Regimiento mixto de Ingenieros, en situación de reserva activa, cuyas señas personales son: pelo negro, ojos castaños, cejas al pelo, color bueno, nariz chata, barba poblada, boca regular; domiciliado últimamente en Oviedo, provincia de ídem, y al que se le instruye expediente por ausentarse al extranjero sin la autorización correspondiente; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del séptimo Regimiento mixto de Ingenieros, de guarnición en esta Plaza.—Mejilla, 1.º de Junio de 1912. El Comandante, Juez instructor, Manuel López de Mode. JG—3623

6526

**ALVAREZ HUERTAS, Juan;** hijo de Hermenegildo y Eduvigis, natural de Navacerrada (Madrid), estado casado, profesión resinero, de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en San Esteban del Valle; procesado por asesinato; comparecerá, en término de treinta días, ante la Audiencia Provincial de Avila, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6427

6527

**ALVAREZ MORTERA, Enrique;** domiciliado últimamente en Mieres (Oárcel); procesado por usurpación de estado civil; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Oviedo, para notificarle el auto de procesamiento. 6494

6528

**AMADOR SANTIAGO, Leonor;** de veintidós años, estado soltera, natural de Alcon de Ortega; domiciliada últimamente en Bedia de la Moralada; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de

Huelva, en el término de diez días, para constituirse en prisión en causa que se sigue por hurto. 6187

6529

**AMORÓS SANCHEZ, Julio;** natural de Sax, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años; domiciliado últimamente en Sax; procesado por sustracción de una jaccua; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villena, para notificarle el auto de procesamiento y recibirle declaración indagatoria. 6421

6530

**ARANSAY MARTINEZ, Gregorio;** profesión industria; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Butrón; procesado por estafa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla. 6451

6531

**BALTASAR, Pilar;** de estado casada; domiciliada últimamente en la calle Mariano Aguiló, 67, tienda; procesada por estafa; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, para prestar indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y pararla el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 6493

6532

**BARCELÓ RECOLDA, Martín;** de estado casado, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en la calle Monmany, número 13, del barrio de Gracia; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. 6175

6533

**BASOÑANA MARTINEZ, José;** de estado casado; profesión tabernero; domiciliado últimamente en la calle de Mariano Aguiló, 67, tienda; procesado por estafa; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, para prestar indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 6432

6534

**BELTRÁN PÉREZ, Francisco;** hijo de Rafael y Antonia, natural de Madrid, de estado soltero, profesión vidriero, de quince años; domiciliado últimamente en la calle de Ticiano, número 15; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte. 6410

6535

**BERMUDO MARIN, Manuel;** natural de Eoija, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años, hijo de José y Vallo, de estatura regular, cabello castaño, ojos pardos, nariz y boca regular, barba nascente y viste como los jornaleros del país; domiciliado últimamente en Eoija; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Eoija. 6440

6536

**BLANCO MARTINEZ, Manuel;** hijo de Antonio y Manuela, natural de Villa de Santiago, partido judicial de Muriés de Paredes, provincia de León, de estado viudo, profesión quincallero, de cincuenta y ocho años, no sabe leer ni escribir, estatura 1,560 metros, ojos azules, pelo gris, rostro moreno, cicatriz una en el dorso de la nariz; procesado por el delito de expendición de moneda falsa; compa-

recará, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Carballino, á ser notificado del auto de prisión y constituirse como tal en la preventiva de esta villa. 6438

6537

**BOIX URBAN, Demetrio;** natural de Elche (Alicante), de estado soltero, profesión alpargatero, de veintidós años, estatura 1,650 metros; procesado por la falta grave de primera deserción simple; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente de Intendencia Militar D. Valero Aguado Roig, Juez instructor, de la tercera Comandancia del citado Cuerpo, sito en este Juzgado en el cuartel del Pilar, de esta ciudad.—Valencia, 30 de Mayo de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Valero Aguado Roig. JG—3634

6538

**BUSTO, Eugenio (a) Gaimas;** domiciliado últimamente en Gijón; procesado por sustracción de 21 engrasadores; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Occidente, de Gijón, para ser indagado y constituirse en prisión. 6480

6539

**CABRERA TORRES, Juan (a) Farfaldar;** natural y vecino de Gualchos, hijo de Manuel y Elena, de treinta y dos años, de estado casado, profesión peón caminero; comparecerá ante el Juzgado de Motril, en el término de diez días, para cumplir condena en causa sobre disparo y lesiones. 6492

6540

**CANTO GOMEZ, Luis del;** natural de Sevilla, de estado soltero, profesión alfarero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en la calle Evangelistas, número 14, de dicha capital; procesado por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ayamonte. 6475

6541

**CANIZARES BOTANA, Juan;** natural de Madrid, de estado soltero, profesión zapatero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en la calle del Rosario, número 19, segundo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez. 6191

6542

**CARRILLO PEREZ, Miguel;** hijo de Miguel y Angela, natural del Taberno, de estado casado, profesión pastor, de treinta y dos años, sin seña particular alguna, y viste traje de chaqueta como los jornaleros, esparteñas y gorra, de estatura alta, pelo y cejas castaño oscuro, ojos melados y barba poblada; domiciliado últimamente en Albox, Saliente Alto; procesado por hurto de cabras; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huércal Overa, á constituirse en prisión. 6441

6543

**CASALS FORNELLS, José;** soldado, natural de Mataró (Barcelona), de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Mataró; procesado por deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Andrés Sánchez Ocaña, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor del Arsenal de esta ciudad.—Dado en Cartagena á 4 de Junio de 1912.—El Juez instructor, Andrés Sánchez Ocaña.

JM—3639

6544

**GASTILLO Y RUS, Luis;** natural de Sevilla, de estado soltero, profesión electricista, de quince años, hijo de Manuel y de Angela; domiciliado últimamente en la calle de Claudio Coello, número 109, sótano; procesado por estafa de 35 pesetas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, y Secretaría de D. Juan Martos. 6195

6545

**COLOMER MONI, José;** hijo de Bernardo y Nieves, natural de Valencia, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por estafa; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Talavera. 6453

6546

**DIEZ GARCIA, Domingo;** hijo de Santiago y Teresa, natural de Famosell (Zamora), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Famosell; procesado por deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería Inmemorial del Rey, número 1, D. Enrique Dema Giraldo, Juez instructor del expediente que se instruye al mencionado recluta por falta á concentración.—Madrid, 6 de Junio de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Enrique Dema Giraldo. JG—3624

6547

**DUTRÚS ZAMORA, Rafael;** hijo de Miguel y Esperanza, natural de Cheste, de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Cheste (Valencia); procesado por estafa; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Talavera de la Reina. 6454

6548

**ESCODERO ESCUDERO, Emilio;** gitano, natural de Alcalá de Moncayo (Zaragoza), hijo de Juan y de Juana, de estado casado, profesión tratante en caballerías, de treinta y un años, visto pantalón de pana, blusa larga oscura, alpargatas negras cerradas, cerrado de barba, con bigote, estatura alta; domiciliado últimamente en Borja; procesado por delito de tenencia de llaves ganzúas; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Borja, para constituirse en prisión. 6477

6549

**ESCUIN CAMPOS, Francisco;** natural de Bailén, provincia de Jaén, de estado casado, profesión empleado de treinta y seis años, hijo de Bartolomé y Felipa; domiciliado últimamente en Málaga, Alameda principal, número 27; procesado por el delito de falso testimonio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga. 6413

6550

**FERNANDEZ, Rosario;** domiciliada últimamente en la calle de Hita, número 6, tercero izquierda; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Ferrer. 6485

6551

**FERNANDEZ CORTES, Dolores;** de diecisiete años, soltera, natural de Jaén; domiciliada últimamente en Bélmex de la Moraleda; comparecerá ante el Juzga-

do de instrucción de Huelma, en término de diez días, para constituirse en prisión en causa que se sigue por hurto. 6188

6552

**FERNANDEZ LUENGO, Juan;** portón correo que fué de Montehermoso hasta el año 1910, y cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado por infidelidad en la custodia de la correspondencia; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Plasencia, á prestar indagatoria é ingresar en la Cárcel, apercibido de que si no lo hace le parará el perjuicio á que haya lugar, y será declarado rebelde. 6449

6553

**FERRERO ESTEBAN, Atilano;** hijo de Agustín y de María, natural de Lorilla (Zamora), Ayuntamiento de Zamora, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,649 metros; domiciliado últimamente en Lorilla, provincia de Zamora; procesado por la falta de concentración á filas; comparecerá, en término de quince días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería Inmemorial Rey número 1, D. Blas Manrique de Lara, residente en Madrid, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Madrid, 1.º de Junio de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Blas Manrique de Lara. JG—3626

6554

**FRANCISCO SANTA EUFEMIA, Jerónimo;** hijo de Mariano y Zoila, natural de Villamantilla, partido de Navalcarnero, de estado soltero, profesión cajista, de diecisiete años, estatura regular, pelo rubio, ojos pardos, nariz corta, color del rostro moreno, viste blusa color morado pálido á rayas blancas, chaqueta y chaleco de paño de color, pantalón gris, botas de color y gorra de visera; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por estafa por viajar sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, y Secretaría de D. Rafael Ruiz de la Cuesta, con objeto de practicar una diligencia. 6419

6555

**GALARZA LARRAZA, Nicolás;** hijo de Bernardo y Josefa, natural de Echarrri-Aranaz, Ayuntamiento de Pamplona, provincia de Idem, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,633 metros; domiciliado últimamente en la República Argentina; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Ceuta, número 60, D. Eduardo Benzo Cano, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ceuta, 1.º de Junio de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Eduardo Benzo. JG—3612

6556

**GALLEGO DELGADO, Antonio (a) El Gallego;** hijo de José y María, natural de Sevilla, provincia de Idem, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta años, estatura regular, pelo entrocado, ojos claros, color sano, cara afeitada, nariz y boca regular, viste traje oscuro, sombrero negro y alpargatas; domiciliado últimamente en Málaga, posada del Patio; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de esta ciudad. 6490

6557

**GARCIA GONZALEZ, Eloy;** procesado por estafa, de diecinueve años, de estado soltero, natural y vecino de Bilbao, profesión herrero, hijo de Venancio y María; domiciliado en la calle San Juan, número 26; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Linares, en el término de diez días, para practicar cierta diligencia decretada por la Audiencia Provincial de Jaén. 6181

6558

**GARCIA VIOENS, Miguel;** hijo de José y Rosalía, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6181

6559

**GONZALEZ Y GONZALEZ, Adelaida,** conocida por Adela, natural de Madrid, de estado casada, profesión sus labores, de cuarenta y ocho años, hija de Angel y de Serafina; domiciliada últimamente en la calle de Oviedo, número 5, bajo; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. González del Rivero. 6486

6560

**GONZALEZ MARTIN, Ciriano;** hijo de Faustino y de Guillerma, natural de San Esteban del Valle, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en San Esteban del Valle; procesado por asesinato; comparecerá, en término de treinta días, ante la Audiencia provincial de Avila, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6426

6561

**GONZALEZ SORIANO, Pedro;** hijo de Felipe y Josefa, natural de Mula, de estado casado, profesión albañil, de cuarenta y seis años; domiciliado últimamente en Huércal Overa; procesado por la muerte por accidente de Nicolás Moreno Uribe; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huércal Overa para constituirse en prisión. 6442

6562

**GONZALEZ ZUBELDIA, Eusebio;** hijo de Casáreo y de María, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión carpintero, de veinte años; domiciliado últimamente en la calle del Conde del Asalto, número 160, tercero-primera, Barcelona; no habiéndose presentado al ser llamado para pasar al servicio; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante este Juzgado, passo de Colón, número 24, primero, en la inteligencia que, de no presentarse en el plazo señalado, será declarado prófugo y le parará el perjuicio á que halla lugar con arreglo á la Ley.—Barcelona, 3 de Junio de 1912.—El Juez instructor, Luis Bausá. JM—3637

6563

**HERAS, Esteban,** conocido por Esteve; profesión carretero; procesado por hurto de trigo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. 6176

6564

**HERMO TOVAR, Manuel (a) Zapatero de Aro;** ignorándose los nombres de los padres, natural de San Vicente de Aro, partido judicial de Negreira; cuyo esta-

do se desconoce, profesión zapatero, de veinte á veintiséis años, estatura regular, más bien bajo que alto, robusto, cara ancha y redonda, bigote rubio, ojos azules, viste traje de pana lisa color castaño, fajá encarnada, gorra de color con visera y casi siempre sobre el ojo izquierdo, calza zapatones de cuero blanco abrochados al lado ó botas, un quitasol y á veces dos trajes uno sobre el otro, tiene una pequeña cicatriz en la cara; domiciliado últimamente en Aro, procesado por el delito de muerte violenta y robo de Josefa Porrúa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Muros. 6201

0506

INSUA MEIJON, José; hijo de Vicente y de Casilda, natural de Villagarosa (Pontevedra); estado casado, profesión carpintero, de cuarenta y dos años, el cual le fué encontrado un serón en su domicilio, propiedad de Joaquín Núñez Soar; domiciliado últimamente en Cambados, término municipal de Cambados; comparecerá, en el término de noventa días, ante el Juez instructor, Capitán de corbeta, D. Francisco Moreno y Elías, sito en la Comandancia de Marina de Villagarosa, al objeto de ampliarle la indagatoria y demás diligencias necesarias por resulta de cargos contra dicho individuo.—Villagarosa, 5 de Junio de 1912.—El Juez instructor, Francisco Moreno. JM—3635

0508

JIMENEZ BORJA, Juan Antonio; gitano, natural de Almazón (Soria); hijo de Domingo y de Miguela, estado casado, profesión tratante en caballerías, de cuarenta y un años, viste pantalón de pana color, blusa larga, alpargata negra cerrada y boina á la cabeza, corrado de barba, sin señas particulares, domiciliado últimamente en Borja; procesado por delito de tenencia de llaves ganzáas; comparecerá, ante este Juzgado de Borja, para constituirse en prisión. 6478

0507

JIMENEZ SUAGA, Francisco; domiciliado últimamente en Almería, procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Vélez-Málaga, para recibirle indagatoria y constituirle en prisión. 6458

0508

LEON LEON, Manuel; hijo de Antonio Abad y de María, natural de San Bartolomé de Tirajana, Ayuntamiento de ídem, provincia de Canarias; estado soltero, profesión jornalero, de veintitún años, sin que consten sus señas personales, domiciliado últimamente en San Bartolomé de Tirajana, provincia de Canarias, procesado por haber resultado prófugo de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de la presente requisitoria, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Las Palmas, número 86, D. Alberto Ferrer Valdivielzo, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Las Palmas, 14 de Mayo de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Alberto Ferrer Valdivielzo. JG—3621

0509

LEON MORAN, Miguel; hijo de Amalio y de Jacoba, natural de Moreruela de Távira, provincia de Zamora, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitún años; domiciliado últimamente en la República Argentina; procesado por fal-

ta á concentración á ellas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería Inmemorial del Rey, número 1, D. José Romero Valentín, residente en esta Corte (cuartel de María Cristina), bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Madrid, 31 de Mayo de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Romero. JG—3625

0570

LOPEZ DOMENECH, Manuel; natural de Canjayar, de estado soltero, hijo de Juan y de Carmen, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Alhama de Almería; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Canjayar, para cumplir la condena que le ha sido impuesta en causa número 8 de 1911. 6186

0571

LOPEZ FERNANDEZ, José; de veinticinco años, de estado soltero, profesión labrador, natural y vecino de Quereño, Ayuntamiento de Rubiana, hijo de José y Juliana, hoy en ignorado paradero; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juzgado de instrucción del Barco de Valdeorras, á fin de constituirse en prisión y ser emplazado para ante la Audiencia Provincial de Orense, con motivo de haberse terminado el sumario que contra él y otros se seguía con el número 62 del año de 1909, por disparo de arma de fuego y lesiones. 6437

0572

LOPEZ RODRIGUEZ, Manuel María; hijo de José y de Josefa, de veintisiete años, de estado soltero, profesión labrador, natural y vecino de Chavo, en el Ayuntamiento de Saviñao, partido de Monforte; procesado en causa número 174 de 1909 por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Monforte, ó se constituirá en prisión en la Cárcel de esta ciudad ó en la de Lugo, á disposición del señor Presidente de la Audiencia. 6199

0573

LOPEZ RUBIO, Fausto; natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta años; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, número 20, casa de dormir; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez. 6190

### Juzgados de primera instancia.

#### MADRID—BUENAVISTA

En el Juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta Corte, pende solicitud formulada á nombre de D. Luis Peláez Quintanilla, viudo, diplomático y de esta veindad, por sí y como representante legal de sus menores hijos D.<sup>a</sup> María del Rosario, D. Luis y D.<sup>a</sup> María del Consuelo Peláez y Peláez, sobre que se le conceda autorización para la unión de los dos apellidos paterno y materno á fin de que el mismo y sus hijos puedan usar como primer apellido compuesto el de Peláez Quintanilla, según ha venido haciéndolo; siendo así también conocidos y llamados sus nombrados hijos, y no con el primer apellido materno, que es también Peláez, y el segundo Quintanilla, por haber sido la madre de éstos esposa del D. Luis, prima de éste

por doble vínculo; costumbre ya aceptada por la sociedad en actos públicos y privados y hasta oficiales, y que de cambiaria pudiera ocasionarles algún perjuicio.

Lo que se hace público por edictos conforme á lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento para la ejecución de la ley de Registro Civil, á fin de que puedan presentar su oposición ante dicho Juzgado los que se crean con derecho para ello, dentro del término perentorio de tres meses, á contar desde la publicación del presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia. Madrid, 13 de Julio de 1912.—El Juez de primera instancia, Alberto Vela y López.—El Secretario, P. S. del Sr. Dalmau, Indalecio de Miguel. X—1661

#### MASIDE

Como Secretario judicial de este término certifica: Que en virtud de demanda presentada ante este Juzgado por José García González, mayor de edad, labrador y vecino de Bouzas de Garabazas, contra su convecina Dolores Rodríguez, también mayor de edad y labradora, hoy ausente en ignorado paradero, sobre reclamación de 500 pesetas, rasto de mayor partida, interés por escrito pactado, el legal correspondiente y costas que se devenguen, que el José García, como fiador de ésta satisfizo á D.<sup>a</sup> Florinda Fernández, vecina de esta villa; el señor Juez D. Antonio Valeiras, por providencia de hoy, acordó convocar á las partes al juicio para el día 22 del que rige, y hora de siete, en el local destinado á Audiencia, calle de Javier Ugarte, número 24, citándose á la demandada en la forma que preceptúan los artículos 269, 271, 272 y demás aplicables de la ley de Enjuiciamiento Civil, previniéndola que de no comparecer se seguirá el asunto en su rebeldía.

Y para que tenga efecto la citación de la demandada con los apercibimientos legales, expido y firmo la presente en Maside, 9 de Julio de 1912.—Benigno R. Steiro. X—1659

#### SALAMANCA

D. César Real y Rodríguez, Juez de primera instancia accidental, de Salamanca y su partido.

Hago saber: Que en providencia de hoy, dictada en los autos de juicio universal promovidos ante este Juzgado por el Procurador D. José Morato Martín, en representación de D. Juan Manuel Rincón Curta y D. Domingo Marcos Rincón, mayores de edad y vecinos de la Velles, en el concepto de sobrinos carnales del finado D. Manuel Rincón Conde, sobre adjudicación de sus bienes, he acordado expedir el presente edicto, haciendo constar que dicho D. Manuel Rincón Conde, natural y vecino que fué de la Velles, de setenta y dos años de edad, de estado casado, hijo de Alejandro y de Inés, falleció en el mismo, el día 4 de Marzo del año último 1911, bajo el testamento que otorgó el día 18 de Junio de 1900, en esta ciudad, ante el Notario D. Francisco Sánchez Martín, en el cual instituyó por su única y universal heredera de todos sus bienes á su esposa Agustina Conde Pedraz, en usufructo vitalicio, disponiendo también que á la defunción de ésta pasarán dichos bienes, en pleno dominio, á los sobrinos carnales del testador, que entonces existieran, sin designar nombres; y habiendo fallecido la D.<sup>a</sup> Agustina Conde Pedraz, el 4 de Agosto del año próximo pasado, se llama á los que se crean con derecho á los bienes dejados

por aquí, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de dos meses, contados desde la fecha de la publicación del presente, tercero y último edicto en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, con apercibimiento de que no será oído en este juicio el que no comparezca dentro de este último plazo.

Dado en Salamanca, á 9 de Julio de 1912.—César Real y Rodríguez.—P. D. el Oficial, Francisco Hernández.

X-1663

**Juzgados Municipales.**

**MADRID—HOSPITAL**

En los autos de juicio verbal de faltas, seguidos en este Juzgado bajo el número 981 de orden del año actual, contra

Vicente Lozola y Matilde Prieto, por lesiones y escándalo, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 11 de Julio de 1912, el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Luis Fernández Clérigo, y Adjuntos D. Emilio Rojas y D. Francisco Moreno, suplente del Sr. Rocamora; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Vicente Lozola Jace y Matilde Prieto Asegurado, de la otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á los denunciados Vicente Lozola Jace á la pena de cinco días de arresto, que sufrirá en su domicilio y

pago de una mitad de costas; y á Matilde Prieto Asegurado á la pena de 25 pesetas de multa, con el apremio personal correspondiente, represión y pago de la otra parte de costas; y se notifique este fallo á Matilde por medio de edictos.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Luis Fernández Clérigo.—Emilio Rojas.—Francisco Moreno.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma á la denunciada Matilde Prieto Asegurado, expido el presente, visado por Su Señoría y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 11 de Julio de 1912.—El Secretario suplente, Gregorio Esteban.—Visto bueno, Fernández Clérigo.

JO-8174

MADRID.—Est. Tip. "Sucesores de Rivadeneyra".—Paseo de San Vicente, núm. 20.